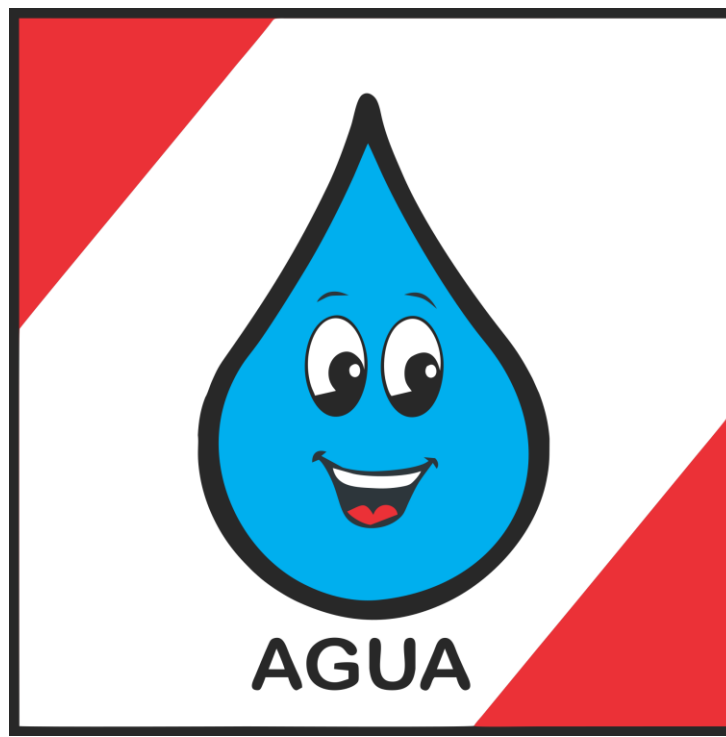


**MOVIMIENTO REGIONAL ALIANZA GOBIERNO
UNIDAD Y ACCION – “AGUA”**



***PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL
PARA LA PROVINCIA DE BOLOGNESI***

**PERIODO
2023 – 2026**

PRESENTACIÓN

El Movimiento Regional “Alianza Gobierno Unidad y Acción” – AGUA, surgido al calor de las inquietudes de los ciudadanos de la Región Ancash y en especial de la provincia de Bolognesi estamos comprometidos con la necesidad de CAMBIO y trabajemos juntos y unidos por construir un **Gobierno Local Democrático y Honesto con una Visión de desarrollo sostenible** y conducir a Bolognesi a lograr la prosperidad, en consecuencia, a cerrar las brechas sociales, ambientales, y económicas existentes

La importancia de las Municipalidades, que señala la Ley Orgánica de Municipalidades, N° 27972 deriva de su directo e inmediato contacto con la población y su problemática. Las Municipalidades, han sido dotadas constitucionalmente de autonomía política económica y administrativa, en el marco de una amplia gama de competencias y atribuciones que abarcan y/o se encuentran relacionados con temáticas de índole político, socio económico local y de funciones estatales centrales.

Sin embargo, se mantiene aún la idea que las Municipalidades son Instituciones dedicados sólo a la administración de los servicios básicos municipales y públicos de su jurisdicción. Este concepto ha dejado de ser una única definición conceptual e equivocada, pues los Gobiernos Locales tienen un rol mucho más importante: son responsables de **PROMOVER EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y SUSTENTABLE** del ámbito su jurisdicción territorial

La Autoridad municipal, es la Instancia máxima de la gestión del desarrollo en su territorio, distrital o provincial y esta forma parte de los tres niveles de gobierno local, regional y nacional.

La Autoridad municipal El Plan debe conducir a Bolognesi a lograr prosperidad, cerrar las brechas sociales, el ordenamiento territorial que va guiar a la Municipalidad Provincial de Bolognesi en los próximos años y la gestión articulada con sus municipios será su estrategia operativa más importante para lograr el cumplimiento de sus objetivos de construir un **MUNICIPIO PRODUCTIVO Y TURISTICO**.

El éxito de la Gestión Municipal es la **PLANIFICACION ESTRATÉGICA** con un Buen Plan de Gobierno, Un Buen Equipo Técnico y Una Base Social bien organizada al servicio del pueblo.

CARMEN ROSA RIOS ORTIZ
ALCALDESA 2023 -2026.

I.- FINALIDAD

La Planificación estratégica es básico y fundamental en el crecimiento del País, el presente Plan diseñada en base a un diagnóstico y una estrategia de Desarrollo Sostenible que permita generar las condiciones objetivas para que juntos podamos construir **UN MUNICIPIO PRODUCTIVO Y TURISTICO** que genera las un proceso de **CAMBIO** con la finalidad de acortar las brechas sociales y las condiciones de oportunidades para todos y todas, para construir una ciudad verde y ecológica entre el hombre y la naturaleza.

II.- PAUTAS Y LINEAMIENTOS GENERALES

En la elaboración del presente Plan de Gobierno nos hemos basado en la Política General de Gobierno para el Periodo 2021-2026, en el Acuerdo Nacional, en los Planes Sectoriales, en Planes Concertados de los Gobiernos Regionales y Locales y los Objetivos del Milenio 2030 y el diagnóstico de la Provincia de Bolognesi.

1.- CARACTERIZACION DEL DISTRITO CHIQUIAN CAPITAL DE LA PROVINCIA DE BOLOGNESI

El Distrito de **CHIQUIAN** es uno de los 15 distritos de la Provincia de Bolognesi, ubicado en el Departamento de Ancash, en la Zona del Callejón de Huaylas sur.

Las primeras comunidades gentilicias de la provincia de Bolognesi se ubican entre Mangas y Acas, con una antigüedad de 10,000 y 12,000 años antes de nuestra de nuestra era: Pusca Huaro, pertenece a la cultura Recuay, Mina pata de influencia, Wari e Inca, Wancar, perteneciente a la cultura Recuay, Pasta Marca con vestigios Recuay, Wari e Inca.

Entre los ayllus pertenecientes al periodo inca se considera a Mina Pata (Carcas), Wancar (parte alta de Chiquian), Macpon, Putzcanhuaro, Ventana Ruera, Muchqui Rumi, Cochapata, Huamash, Tullpa Japana (alredor de Chiquian). Los ayllus más próximos fueron: Cochapata, Tullpa Japana, San Juan Cruz y Huamash que mas tarde se centralizaron para forma Chiquian.

En el año 1801 ya había existido la repartición de Chiquian y en este valle existía dos obrajes Nuestra Señora del Carmen de Tallenga y el la Purísima Concepción Real de Picushs.

En la Etapa republicana; los pobladores de Chiquian abrazaron los ideales de libertad y mucho de sus hijos apoyaron a la expedición Libertadora de Don San Martin. Acogió a huéspedes ilustres como los Generales Antonio José Sucre, José María Córdoba, Andrés Santa Cruz y más adelante a Don Ramón Castilla y al héroe de la Breña Don Andrés Avelino Cáceres.

Su creación como distrito fue durante el régimen del General Simón Bolívar, en reconocimiento a sus aportes a la causa emancipadora siendo elevado a la categoría de "Incontrastable Villa". Posteriormente por Ley del 20 de noviembre de 1839 aprobada por el General Augusto Gamarra, se convierte por solo 3 años en la Capital de la Provincia de Cajatambo, pues por otra Ley del 7 de noviembre de 1842, expedida por el General Juan Francisco Vidal, Cajatambo volvió a ser la capital de la provincia del mismo nombre.

Posteriormente con la creación de la Provincia de Bolognesi, por Ley del 22 de octubre de 1903, Chiquian para a ser su capital. Finalmente, mediante Ley N°794 del 4 de noviembre de 1908, Chiquian fue elevado al rango de **Ciudad**.

La Provincia de Bolognesi, está ubicado en el extremo Sur Oriental del Departamento de Ancash, la capital de la provincia es Chiquian, sus límites son: Norte con la provincia de Huari y Recuay; Sur con la provincia de Ocros y la provincia de Cajatambo departamento de Lima, Este con la provincia de Dos de Mayo departamento de Huánuco y por Oeste con la provincia de Huarney y la provincia de Barranca departamento de Lima.

La Provincia de Bolognesi tiene una superficie de 3,154.80 Km², es la tercera provincia más extensa de la Región Ancash, tiene 15 distritos (Abelardo Pardo Lezameta, Antonio Raymondi, Aquia, Cajacay, Canis, Chiquian, Colquioc, Huallanca, Huasta, Huayllacayan, La Primavera, Mangas, Pacllon, San Miguel de Corpanqui y Ticllos).



TOPOGRAFÍA. - La geografía de la zona presenta una topografía accidentada con relieves planos y ondulados en las zonas bajas hasta inclinada a empinada en las zonas altas, también se ubica el Nevado de Yerupaja el segundo más alto del Perú con 6,617 m.s.n.m.

SUELO. - cuenta con una superficie agropecuaria de 152,387.04 hectáreas, de los cuales de Uso Agrícola son 15,978.70 Has. Y 136, 408.34 Has. Son tierras No agrícolas, las cosechas son muy pobres debido a la falta de un ordenamiento en el uso de la tierra, los sistemas de riego son inadecuados.

HIDROGRAFÍA. - Las características hidrográficas predominantes se hallan sobre la cordillera blanca, es una reserva de agua, cuenta con dos cuencas la del Amazonas con el río Marañón y la del Pacífico.

La provincia de Bolognesi cuenta con 4 Cuencas Hidrográficas: La cuenca del Río Fortaleza, la cuenca del Río Pativilca, la cuenca del Río Santa y la cuenca del Río Vizcarra, cuenta con 17 ríos y 47 lagunas. También se encuentra dentro de la Cordillera Huayhuash que cuenta con lagunas, ríos, manantiales todos confluyen en la cuenca del río pativilca, llegando a la provincia de Barranca y beneficiando al distrito de riego de Barranca es la **CABECERA DE CUENCA** del departamento de Ancash.

CLIMA.- El clima es seco y oscila entre frío y templado, debido a su accidentada geografía y de acuerdo a la altitud de las localidades, existen dos estaciones bien definidas épocas de seca de abril a setiembre, acentuándose de junio a agosto con temperaturas bien bajas, con heladas y estiaje; las épocas de lluvia es de octubre a marzo, siendo las de mayor precipitaciones los meses de enero a marzo, en este periodo donde se empieza con la campaña grande de la agricultura, así mismo es lo que está afectando el cambio climático, cuenta también con los tres tipos de regiones Yunga, Quecha y Suni.

POBLACIÓN. - Tiene una densidad poblacional para el año 2007 de 9.7 habitantes por kilómetro cuadrado, al año 1981 tenía una población de 32,259 habitantes, en el año 2007 tenía 30,725 habitantes con 732 centros poblados, anexos, caseríos; con 707 rurales y 24 urbanos. En la actualidad tiene una población de 20,008 electores.

VIVIENDA. - En la provincia de Bolognesi hay 10,980 viviendas, el 58.4% están ubicados en el ámbito urbano, es decir 6,414 viviendas, la mayor cantidad de viviendas están localizados en los distritos de Huallanca, Chiquian, Huasta y Aquia. Así mismo existen 4 distritos que en su mayoría, las viviendas se encuentran en la zona rural que son Huayllacayan, Antonio Raymondi, Cajacay y Aquia. Humano en la provincia es de 0.58, similar a la registrada por el departamento

DESARROLLO HUMANO. - El Índice de Desarrollo Humano en la provincia es de 0.58, similar a la registrada por el departamento; ocupa el puesto 65 de un total de 195 provincias a nivel nacional, ahora su Índice es 0.5.

POBREZA. - las causas de la pobreza son la mala alimentación, mala salud y nutrición, la mala educación, pocas habilidades sociales, en el año 2008 era de 36.2%, ahora es el 30%.

EDUCACIÓN. - En la provincia de Bolognesi hay 8,013 alumnos, 487 profesores y 595 secciones en el año 2008, hay 104 Instituciones Educativas, Inicial – Jardín son 20, Primaria son 66, y Secundaria 18 I.E. hay 02 Instituto Técnicos Productivos, 2 Instituto de nivel Pedagógico y Tecnológico, el 50.5 de la Infraestructura educativa se encuentra en estado regular e inadecuado. En Comprensión Lectora en el 2013 es 31.15 y en Razonamiento Matemático es el 67.6%.

SALUD.- La provincia de Bolognesi cuenta con 23 Establecimientos de Salud en los distintos Centros Poblados, 19 son Puestos de Salud con la categoría de I-1 y 4 son Centros de Salud están en Chiquian, Cajacay, Huallanca (categoría I-4) y Chasquitambo que esta con la categoría de I-3, las principales enfermedades son Enfermedades Diarreicas Agudas-EDAs, Infecciones Respiratorias Agudas-IRAs, Parasitosis, Hepatitis, Tuberculosis y Leishmaniosis., la Infraestructura de los establecimientos de salud se encuentran en mal estado, el estado nutricional de los niños menores de 5 años en la provincia es preocupante: **Desnutrición crónica infantil** es 25.9% y los niños menores de 3 años tienen el 45.2% de **Anemia**.

TRABAJO. - La población en Edad de trabajo- PET mayores de 14 años en la provincia es de 20,907 habitantes.

SANEAMIENTO BÁSICO. – El 48.2% de las viviendas en la provincia de Bolognesi tienen agua potable dentro de la vivienda (INEI.2007) Y el 6.8% se abastece a través de la Red Publica fuera de la vivienda y de Pilones; el 45.0% de las viviendas no cuentan agua potable, en su mayoría se abastecen del líquido elemento de los ríos y acequias. Servicios Higiénicos el 33.5 de las viviendas de la provincia cuentan con servicios higiénicos dentro y fuera de la vivienda, el 8.1% cuentan con Pozos (séptico o ciego) y el 58.2% no tienen ningún tipo de servicio higiénico.

ELECTRICIDAD. - El 66.5% de las viviendas de la provincia tienen luz eléctrica y el restante carece de este servicio, ahora están integrado al PSE. Chiquian I-II-II, y PSE Aija-Cotaparaco I-II y es Monofásico, el servicio es deficiente, la alternativa es el integrarse al Sistema Interconectado.

INFRAESTRUCTURA VIAL.- La provincia de Bolognesi cuenta con vías nacionales y vecinales que son 24 tramos con un total de 348.624 Km., así con caminos de herradura que son 37 tramos con un total de 317.50 Km., la Red Vial se desarrolla a lo largo de la vía de Carácter Nacional R003N que penetra toda la provincia, iniciándose en el empalme con la ruta nacional R014 a la altura de Conococha, esta vía prosigue hasta el distrito de Huallanca y continuando hasta la Unión – Huánuco.

AGRICULTURA.- La provincia de Bolognesi cuenta con una superficie agropecuaria de 152.387.04 hectáreas, solo el 10% de las tierras son aptas para la agricultura y el 89.5% no son aptas para la agricultura, la mayor extensión de superficie agrícola lo tienen los distritos de Huallanca, Huasta y Chiquian. La Agricultura es de tipo extensiva, se tiene escaso rendimiento de la producción por la utilización de técnicas tradicionales, en la provincia se tiene 34 organizaciones campesinas, tiene registrado 39 bocatomas en el valle del Pativilca, 58 canales de derivación, en el valle de Fortaleza hay 50 canales de derivación; la producción agrícola es principalmente para autoconsumo aproximadamente el 80%, la distribución de los cultivos obedece a la topografía de los terrenos con relación a la altitud, las zona altas son destinadas para cultivar papa, oca, olluco, trigo, cebada, quinua, habas, mientras las zonas baja se cultiva maíz, frijol, alfalfa y frutal como Peral, Palto, Melocotón, tuna y Mango.

GANADERÍA. - La ganadería está íntimamente relacionada con la actividad agrícola y estas dos actividades dependen de un tipo especial de medio ambiente, que es el medio rural, la provincia es conocida en el departamento por la crianza de ganado vacuno y sus derivados, en especial por su producto bandera que es el “Queso Chiquiano”, la producción todavía es baja debido a la escases de pastos naturales, baja calidad del piso forrajero. La provincia tiene el mayor número de ganado vacuno del departamento que representa el 20.2%, en el 2007 fue de 11,415 vacunos, Ahora con el último Censo Agropecuario 2012 la Población de Ganado Vacuno es Holstein 1,090 que representa el 2.8%, Brown Swiss 6,289 que representa el 29.0%, Gyr/Cebu 62 y Criollos 15,343 que representa el 62.9% y otras razas 754 haciendo un total de la población ganadera de 23,570 vacunos. La baja productividad en la actividad pecuaria está sustentada principalmente por el inadecuado manejo del ganado, deficiente administración del agua y de pastos mejorados, lo que reduce los niveles de rentabilidad y productividad tanto en la leche como en la carne. El 73.6% de la producción de leche fresca se venden a los acopiadores para la elaboración de los productos lácteos, el consumo anual de leche es de 87 kg/persona/año, la FAO recomienda un consumo de 120 kg/persona/año, quedando una brecha de 33 kg.

MINERÍA. - En la Provincia de Bolognesi hay 5 empresas mineras que vienen explotando los diferentes recursos mineros, con 13 unidades de producción, empres de mediana y pequeña minería de productos polimetálicos como plomo. Cobre, plata y se encuentran localizados en los distritos de Hullanca, Aquia, Pacllon y Chiquian, siendo la más importante y con una reserva de aproximadamente de 10.3 millones de toneladas Métricas de minerales polimetálicos. Son Minera Huallanca, Compañía Minera Santa Luisa, Compañía Minera San Valentín, Minera Pachapaqui y la Unidad Minera Palca de la Empresa minera Mitsui Minih Smelting Co Ltd que es clasificada como Minería Mediana, con producción polimetálico de plomo zinc, cobre y plata.

PRODUCCIÓN. -La principal actividad económica de la provincia es la agricultura y la ganadería es una provincia eminentemente agropecuaria, seguida del Comercio, la Minería, los Servicios y en menor intensidad el Turismo. Como Municipio Verde y Sostenible se va impulsar con decisión política la Agricultura Familiar Orgánica y el Turismo con el objetivo de garantizar la seguridad alimentaria, el crecimiento económico y la generación de empleo en la provincia.

TURISMO.- Uno de los principales destinos turísticos del Norte del País es el departamento de Ancash y la provincia de Bolognesi donde se encuentra la **Cordillera Huayhuash** considerado como uno de los escenarios más hermosos y espectaculares de los Andes Peruanos, pero lamentablemente es poco conocido por los turistas, nuestro objetivo es lograr que la Cordillera Huayhuash y los centros turísticos estén a la vista del Mundo, así mismo este Ordenada y ecológicamente conservada y finalmente que los Centros y Núcleos Turísticos brinden servicio de calidad y con personal selecto.

III. IDEARIO: PRINCIPIOS Y VALORES DE LA ORGANIZACIÓN POLITICA

Nuestro ideario bajo los lineamientos de la “ALIANZA GOBIERNO UNIDAD Y ACCIÓN” (AGUA), se basa en nuestra identificación plena con el desarrollo integral de los programas, proyectos enmarcados en los ejes de desarrollo social, desarrollo económico, desarrollo del medio ambiente, desarrollo de infraestructura y equipamiento, desarrollo institucional y de capacidades, a partir de planes consensuados con el pueblo y las autoridades locales.

La gota de agua es el símbolo de la transparencia y que tiene el propósito de brindar los servicios públicos con los valores de: Honestidad, honradez, humildad, eficiencia, eficacia, creatividad, liderazgo, innovación, transparencia, diálogo, participación y concertación.

3.1. PRINCIPIOS:

ROL SUBSIDIARIO DEL ESTADO. - Las actividades y proyectos que se implemente deben cumplir con el precepto constitucional que el Estado interviene sólo donde no existen agente privados dispuestos voluntariamente a producir determinado bien o prestar determinado servicio.

CRECIMIENTO SOSTENIBLE. - Las políticas públicas de crecimiento que se ejecuten deben garantizar la sostenibilidad de los recursos renovables, tales como bosques, agua, especies animales y vegetales, entre otros.

EFICIENCIA ECONÓMICA. - La asignación de los escasos recursos debe ser priorizado acorde al mejor uso o retorno económico de los mismos. Es indispensable generar la máxima producción de bienes y servicios posibles con los menores recursos asociados, manteniendo la calidad de los mismos, en el marco del nuevo paradigma de ejecución del gasto público, que implica una ejecución presupuestaria por resultados.

COMPLEMENTARIEDAD Y SINERGIA. - Las actividades y proyectos que se implementen deben buscar complementariedad entre sí con el propósito de lograr impactos más significativos. Asimismo, deben procurar que estas involucren la participación y compromiso del gobierno nacional, regional y local, y la sociedad civil organizada.

TRANSPARENCIA Y LA RENDICIÓN DE CUENTAS. - Un insumo importante para promover la eficiencia en el gasto público es la promoción de los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas con la finalidad de evitar posibles actos de corrupción y malversación de fondos.

3.2. VALORES DE LA ORGANIZACIÓN

RESPONSABILIDAD. - La responsabilidad es un valor, porque gracias a ella podemos convivir en sociedad de una manera pacífica y equitativa. La responsabilidad en su nivel más elemental es cumplir con lo que se ha comprometido, o la ley hará que se cumpla. Pero hay una responsabilidad mucho más sutil (y difícil de vivir), que es la del plano moral.

LIDERAZGO. - Por lo general se reconoce la figura de un líder por ser quien va a la cabeza, sobre sus hombros tiene la responsabilidad de llevar adelante todo género de proyectos, distinguiéndose por ser una persona emprendedora y con iniciativa, con la habilidad de saber transmitir sus pensamientos a los demás, comprensión de las personas y la desarrollada capacidad de conjuntar equipos de trabajo eficientes.

COMPROMISO. - La persona comprometida es generosa, busca como dar más afecto, cariño, esfuerzo, bienestar, va más allá de lo que supone en principio el deber contraído. Es feliz con lo que hace hasta el punto de no ver

el compromiso como una carga, sino como el medio ideal para perfeccionar su persona a través del servicio a los demás.

HONESTIDAD. - La Honestidad es una forma de vivir congruente entre lo que se piensa y la conducta que se observa hacia el prójimo, que, junto a la justicia, exige en dar a cada quien lo que le es debido. La Honestidad, garantiza confianza, seguridad, respaldo, confidencia, en una palabra, integridad.

COMUNICACIÓN. - El valor de la comunicación nos ayuda a intercambiar de forma efectiva pensamientos, ideas y sentimientos con las personas que nos rodean, en un ambiente de cordialidad y buscando el enriquecimiento personal de ambas partes.

INTEGRACIÓN. - La Gestión Regional y/o Municipal promueve la integración de los distritos, provincias, caseríos y anexos.

COMPETITIVA. - El gobierno Local y/o regional tiene como objetivo la gestión estratégica de la competitividad. Para ello promueve un entorno de innovación, impulsa alianza y acuerdos entre los sectores Públicos y Privados, el fortalecimiento de las redes de colaboración entre, instituciones y organizaciones Sociales.

EFICACIA. - El Gobierno Local y/o Regional organiza su gestión en torno a los planes y proyectos, en cumplimiento de objetivos y metas explícitos y de público conocimiento.

EFICIENCIA. - La Política y la Gestión Regional y/o Local se rigen con criterio de eficiencia, desarrollando las estrategias necesarias para la consecución de los objetivos trazados en la utilización óptima de los recursos.

EQUIDAD. - La Gestión Regional y/o Local promociona, sin discriminación, igual acceso a las oportunidades y la identificación de grupos y sectores sociales que requieren ser atendidos de manera especial por la Gestión Local.

SOSTENIBILIDAD. - La Gestión Regional y/o Local se caracteriza por la búsqueda del equilibrio intergeneracional en el uso racional de los recursos naturales para lograr los objetivos de desarrollo, la defensa del medio Ambiente y la protección de la Biodiversidad.

3.3. OBJETIVOS GENERALES.

- a) Modernizar la gestión pública del gobierno local, con un enfoque de calidad en los diversos servicios que presta a la ciudadanía, para mejorar su bienestar social, cultural y económico.

- b) Promover el crecimiento económico, lograr tasas de crecimiento de la producción, aporte regional a la tasa de crecimiento del PBI per cápita nacional.
- c) Búsqueda del Pleno Empleo, garantizando la creación neta de puestos de trabajo para proporcionar un nivel de vida razonable del PEA provincial. En especial para los jóvenes y mujeres.
- d) Reducción progresiva de las diferencias entre los niveles de ingresos personales, la concentración de la riqueza y la provisión de los bienes públicos, con una asignación equitativa de los recursos disponibles del canon minero en Proyectos de Inversión Pública concertados por la población en su conjunto.
- e) Mejora de la calidad de vida y conservación del medio ambiente para las generaciones futuras, al menos en las mismas condiciones actuales.
- f) Desarrollo integral del sistema de salud, educación y cultura.
- g) Implantar una cultura organizacional del gobierno local y/o regional, con una visión estratégica, la dirección y gestión de organizaciones públicas, orientado por principios de eficiencia, probidad, y transparencia del servicio público y por el logro de resultados efectivos, en un marco legal, cautelando los derechos de las personas.
- h) Formular e implantar un Programa de Formación continua y Capacitación de funcionarios y servidores públicos a partir del diagnóstico de las necesidades actuales y futuras del personal, en gestión local, regional y nacional que permitan aumentar la productividad de los recursos humanos orientado hacia un sistema de gestión de calidad y por resultados.
- i) Impulsar los proyectos de inversión pública y proyectos con participación privada en la modalidad de obras por impuestos y asociaciones público privadas de acuerdo a los ejes de desarrollo aprobados en el Plan de Desarrollo Concertado, presupuesto participativo con rendición de cuentas ante la sociedad civil organizada, órganos de control y fiscalización.

IV. VISION DEL PLAN DE GOBIERNO

La **VISIÓN** de Bolognesi al 2021, es una provincia con valores e identidad; cuenta con adecuados **servicios básicos, educación, salud de calidad, integrada vialmente y con conectividad** en todos sus distritos, anexos, centros poblados y caseríos. Su población es calidad y amigable, tiene un alto nivel cultural, sus instituciones, organizaciones, autoridades, líderes y ciudadanos trabajan participativamente para mejorar la calidad de vida de sus habitantes y procurando el desarrollo de la provincia.

Bolognesi se ha consolidado como un destino turístico y puerta de ingreso a la **Cordillera Huayhuash, la actividad agropecuaria es competitiva**

económicamente y está integrada al mercado regional, nacional e internacional; protege sostenidamente el medio ambiente y su minería es responsable.

Nuestra **Visión al 2050** es contribuir a hacer realidad el sueño Bolognesino de **Ser la provincia Líder de Municipio Productivo y Turístico con ciudades verdes y ecológicas.**

Nuestra MISIÓN es beneficiar a los habitantes de Bolognesi mediante una gestión provincial democrática, descentralizada, transparente y con Rendición de Cuentas; promoviendo el desarrollo integral y sostenible con una estrategia de desarrollo territorial, la superación de la pobreza, desnutrición, anemia mediante el impulso de buenas prácticas productivas y mejora del ingreso, con la participación activa de la ciudadanía, de los actores, las instituciones públicas y privadas y la sociedad civil.

1.- OBJETIVOS GENERALES DE LA PROPUESTA DEL PLAN DE GOBIERNO

El diagnóstico que se detalla, nos sirve para plantear en términos generales los siguientes objetivos:

- Modernizar y reestructuración de la administración municipal.
- Priorizar los programas y proyectos productivos de desarrollo sostenibles y sustentable a desarrollarse durante la gestión municipal 2023-2026 a nivel de toda la jurisdicción de la provincia, referidas a salud, educación, saneamiento, agricultura, ganadería, turismo con una **VISION de Municipio Productivo y Turístico** dentro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible al 2030.
- Llevar adelante una política de gestión municipal participativa, gerencial, transparente, eficiente, eficaz y honesta, con Rendición de Cuentas, con enfoques modernos de género, medio ambiente y desarrollo humano, **ciudades verdes y ecológicas.**
- Promover concertadamente y articuladamente con las autoridades locales y comunales la Gobernanza, Institucionalidad, transparencia para el desarrollo integral y articulado de la jurisdicción de la provincia concordante al Plan Estratégico de Desarrollo Distrital, Provincial, Regional y Nacional.

2.- LINEAS DE POLÍTICA MUNICIPAL

Con la finalidad de alcanzar los objetivos planteados, y en la búsqueda del bienestar y mejora de la calidad de vida de la población, y construir ciudades verdes y ecológicas, se plantea los siguientes lineamientos políticos de gestión municipal 2023-2026.

- Orientar la mayor inversión y gestión concertado para los sectores productivos Ganadero, Agrícola, Turismo, así como también para Educación, Salud y Saneamiento, con el objetivo de acortar las brechas sociales y reducir el nivel de pobreza, desnutrición, anemia.
- Institucionalizar la presencia activa de las organizaciones locales en el proceso de cambio a través de un reconocimiento y gestión participativa, con enfoque de género.
- Promover una efectiva desconcentración y descentralización concertada, administrativa y de los servicios municipales, otorgando funciones y responsabilidades a quienes les compete dentro de la jurisdicción, básicamente en los distritos y centros poblados.
- Crear las condiciones que incentiven el desarrollo productivo sostenible de la zona, otorgar prioridad en la utilización de los recursos y capacidad humana local, en los proyectos de inversión municipal y de gestión, a través del **COMITÉ DE GESTION Y FISCALIZACION DE LA INVERSION PUBLICA.**
- Promover y desarrollar acciones planificadas conjuntamente con las PYMES, de acuerdo a prioridades, en la construcción de una economía local autosostenible y articulada con la Región, provincias y el mercado regional, en el marco de la **lucha contra la pobreza y el hambre.**
- Establecer programas sociales y técnico-productivos con las Organizaciones de base: mujeres y jóvenes.
- Promover acciones para incentivar una cultura de revaloración de nuestra identidad local, difusión de valores y conservación del medio ambiente.
- Promover la participación concertada de los jóvenes, discapacitados y de la tercera edad en actividades productivas, culturales, deportivas y recreativas.

- Promover el cambio de actitud en la producción agraria, pecuaria y turística y la participación en faenas barriales y comunales.

3.- PROPUESTAS CENTRALES DE GOBIERNO MUNICIPAL

- Gestionar que la Provincia de Bolognesi sea Declarado como **MUNICIPIO PRODUCTIVO Y TURISTICO**.
- Implementar una intensa y permanente política de Asistencia Técnica, e Innovación a los agricultores, ganaderos y emprendedores a nivel provincial a fin de mejorar y elevar el índice de producción agropecuaria competitiva, elaborar el Plan Ganadero y el Plan de Desarrollo Económico de la provincia.
- Implementar un Plan de Capacitación a los agentes e instituciones involucradas en el sector Agropecuario, salud, educación, turismo a fin de mejorar la economía local y el nivel de vida de la población.
- Implementar un Plan de Ordenamiento Territorial y Turístico de la Cordillera Huayhuash a fin que sus centros y núcleos turísticos estén ordenados y ecológicamente conservados.
- Elaborar el Plan Ambiental Provincial para el manejo responsable de los Residuos Sólidos, minería y cumpla su responsabilidad social de contribuir al cuidado del medio ambiente.

4.- ESTRATEGIAS

El presente PLAN DE GOBIERNO está elaborado en base al Diagnóstico y conocimiento de la provincia, con las limitaciones presupuestales, recursos humanos. Se plantea las siguientes estrategias:

- Establecer alianzas estratégicas con el Gobierno Nacional, Gobierno Regional, las Academias, sector Privado, las ONG, las Embajadas, Consulados, Fundaciones y la Iglesia, para trabajar Juntos y contribuir a reducir la pobreza y el hambre que afecta a nuestros pueblos.
- Promover el diálogo y la concertación permanente con las organizaciones sociales, base fundamental de la democracia directa y participativa.

- Fortalecer la relación con los Aliados Estratégicos en la lucha contra la pobreza y el hambre en sus ejes de desarrollo provincial y distrital.
- Promover reuniones mensuales con la población organizada para replantear y ajustar las metas programas para su ejecución, implementando la Democracia Directa Participativa.
- Instalar conversatorios constantes con las organizaciones de mujeres y jóvenes emprendedores en actividades y proyectos productivos y turísticos.
- Establecer reuniones y coordinación con la asociación de residentes en la ciudad de Lima y otros lugares, para aunar esfuerzos conjuntos en pro del desarrollo de la provincia.
- Establecer como punto de partida ante los escasos recursos de inversión la **MANCOMUNIDAD MUNICIPAL** con los distritos cercanos en la solución de problemas comunes.

V.- PRINCIPALES PROPUESTAS DE GOBIERNO

El **Gobierno Municipal de la Provincia de Bolognesi** a iniciarse el año **2023 al 2026**, que propone el Movimiento Regional “**Alianza Gobierno Unidad y Acción**” - **AGUA** para Lograr el desarrollo integral y articulado de la provincia de Bolognesi, mediante una estrategia de desarrollo territorial y la ejecución de proyectos productivos, turísticos, infraestructura básica, desarrollo social para mejorar la calidad de vida y el bienestar de la población.

A. DIMENSIÓN SOCIAL (SERVICIOS DE SALUD, EDUCACION, SANIAMIENTO)

- Mejorar la calidad de la Educación y de la Salud de la población.
- Mejorar la infraestructura básica e incrementar la cobertura de los servicios de agua, desagüe y electricidad en los distritos.
- Mejorar la comunicación y conectividad local y regional.
- Promover la realización de campañas mensuales de salubridad y control del medio ambiente de lugares de expedición de alimentos, hospedajes y centros de venta de alimentos.
- Reducir los niveles de **Pobreza** del 30%, los de extrema pobreza.
- Reducir los niveles de **Desnutrición** del 25.9%.
- Reducir los niveles de **Anemia** de 45.2%.

- Gestionar la mejora del **Primer Nivel de Atención** en los 23 establecimientos de salud con Recursos Humanos, equipos, medicinas y mejoramiento de la Infraestructura y con ambulancias.
- Promover un estudio técnico para mejorar el servicio de limpieza pública y mejorar el tratamiento de la basura y residuos sólidos
- Implementación del Programa de Fortalecimiento Educativo de capacitación a los profesores, padres de familia y autoridades locales en la mejora de la calidad educativa integral.
- Gestionar concertadamente el mejoramiento, mantenimiento, equipamiento e implementación de la Infraestructura educativa y de los 4 Centros de salud y los 19 Puesto de salud y la **culminación del Hospital materno infantil de Chiquian.**
- Promover constantemente campañas anuales de salubridad y control del medio ambiente de lugares de expedición de alimentos, hospedajes y centros de venta de alimentos.
- Promover la generación de fuentes de trabajo y empleo juvenil.
- Fortalecer las organizaciones sociales, las rondas campesinas en la seguridad ciudadana.
- Reducir el alcoholismo mediante campañas de sensibilización e información.
- Gestionar concertadamente la Instalación del Internet.

B. DIMENSION ECONOMICA PRODUCTIVA

- Promover, fortalecer y capacitar a todos Comités de Vaso de leche, comedores populares, programas de desayunos y almuerzos de Qaly Warma para ejecutar actividades productivas como crianza de animales menores, instalación de piscigranjas, huertos familiares, apicultura, biohuertos escolares y familiares, viveros y tejidos.
- Mejorar la producción e industrialización agrícola y pecuaria con la Agricultura Familiar.
- Promover la actividad de la Piscicultura en las 4 cuencas.
- Promover la crianza de animales menores frente a la crisis alimentaria.
- Promover concertadamente Convenios con el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, Gobierno Regional, la Compañía Minera, ONG., Las embajadas, consulados y el Gobierno Regional en la transferencia de tecnología, capacitación, investigación, innovación y mejoramiento en la producción del papa nativa, maíz, quinia, tarwi, trigo, cebada, habas, olluco, oca, arveja, cereales, mashua, palta, melocotón, manzana, lucma, chirimoya, aguaymanto, moringa, pitajaya, hierbas aromáticas como anís, orégano; crianza de ganado vacuno, ovino, camélidos sudamericanos, porcinos, cuyes, conejos, aves, y el procesamiento de los derivados lácteos

con el control sanitario y la marca correspondiente, con la **Instalación de una Plan Quesera y un tanque de leche o enfriador de leche en la cuenca ganadera del río pativilca**, la implementación de un **Núcleo Genético** que contribuya al mejoramiento genético del ganado vacuno, con forrajes permanentes y forrajes de corte en consecuencia mejorar la producción e industrialización agropecuaria local.

- Mejoramiento e implementación del Camal Municipal de Chiquian.
- Promover concertadamente el impulso de la Agricultura Familiar con la participación de los tres niveles de Gobierno con el objetivo de reducir la pobreza, desnutrición, anemia y garantizar la seguridad alimentaria y nutricional de la población y contribuir al crecimiento económico de la provincia.
- Promover la creación e implementación de 05 microempresas locales. de comercialización y de servicios, de sus principales productos hacia mercados competitivos.
- Promover, gestionar y ejecutar la **siembra y cosecha del agua y/o crianza de agua**, construcción de Qochas, represas, micro represas, canales de riego, ejecutar el Represamiento de la Laguna de Macar y la laguna de Carhuaz, realizar un Inventario del Recurso Hídrico de la provincia.
- Promover y ejecutar la implementación de **RIEGO TECNIFICADO**, para impulsar la **AGRICULTURA FAMILIAR**.
- Establecer y ejecutar **01 FERIA LOCAL** mensual en apoyo los productores y ganaderos de la provincia.
- Creación e implementación de **01 CENTRO DE ACOPIO** de productos de la zona por cuencas y corredores económicos.
- Gestión al MTC y Provias Descentralizado para el mantenimiento y mejoramiento de las principales vías de comunicación terrestres de las provincias y de las zonas productivas articulando su comercialización.
- Promover y participar coordinadamente en el fomento de fuentes de trabajo e inversiones locales, con mano de obra de la zona, con la implementación de NUCLEOS EJECUTORES DE INVERSION y la ejecución de las obras por **ADMINISTRACIÓN DIRECTA** con el objetivo de generar empleo local.

C. DIMENSION TERRITORIAL Y AMBIENTAL

- Promover una conciencia ecológica y prácticas de conservación del medio ambiente.
- Promover y exigir prácticas de explotación responsable de los recursos naturales, según los nuevos estándares internacionales.
- Controlar y reducir la contaminación de los recursos naturales con adecuado seguimiento y monitoreo.

- Formación de la Comisión Ambiental Provincial para la elaboración y fiscalización del plan ambiental.
- Concertar con el sector educativo la difusión de Programas de conservación del medio ambiente a nivel de las Instituciones Educativas provinciales, como parte de una política de cuidado y enseñanza en este tema.
- La Mancomunidad Municipal, se constituye una herramienta de unión de esfuerzos y recursos, por lo que nuestra política de gestión, estará enmarcada en resolver problemas comunes para formular Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial con las Provincias y los distritos vecinos.
- Promover en forma concertada la tala indiscriminada de árboles y flora existente, y establecer programas conjuntos de forestación y reforestación en las zonas rurales y en las partes cerca a las cabeceras de cuenca con quinales, alisos y otros.
- Considerando como la **PROVINCIA TURISTICO**, se plantea formular un Proyecto integral turístico regional, provincial de la **CORDILLERA HUAYHUASH**, igualmente se identifique los calendarios y circuitos turísticos en forma anual, concertadamente con los distritos donde se ubican los recursos naturales de visita turística.
- Promover y exigir prácticas de explotación responsable de los recursos naturales, según los nuevos estándares internacionales.
- Formular un Plan de Riesgos y Emergencias que permita identificar los focos posibles de desastres, puntos de protección y zonas de reubicación.

D. DIMENSION DEL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

- Reestructuración administrativa y operativa, con un enfoque moderno y gerencial, implementar un proceso de Reestructuración.
- Consolidar la gobernabilidad de la provincia con la participación ciudadana y la transparencia de la gestión.
- Fortalecer las instituciones locales y promover su articulación provincial y mancomunidad.
- Definición institucional clara de las funciones políticas de gobierno y ejecutivas de los gobernantes municipales, Alcalde y Regidores, mediante Cursos de Capacitación
- Implementación de un Plan de Recuperación de Rentas, en forma participativa y concertada.
- Promover la implementación de un Programa de apoyo a los jóvenes con actividades técnicas (mecánica, electricidad, carpintería, soldadura y técnicos agropecuarios etc.)

- Promover la implementación de Comités de Vigilancia y fiscalización de servicios públicos y municipales (salud, educación, turismo, agua potable, transportes etc).
- Promover la operatividad de las Organizaciones de bases y vecinales, comunales en la gestión municipal y participación activa, mediante un Reglamento Operativo.
- Desconcentrar y delegar funciones en las organizaciones para la atención y administración de algunos servicios públicos, en el Centro Poblado.
- Desarrollar e Institucionalizar reuniones de trabajo permanentes (04 por año trimestral) con el Agente Municipal, teniente Gobernador y líderes locales, para promover un desarrollo integral del Distrito y conformación de **UN COMITÉ TECNICO Y NUCLEOS EJECUTORES DE INVERSION LOCAL.**
- Conformar 01 equipo participativo amplio, con participación de la Sociedad Civil, de evaluación administrativa y cumplimiento de metas de inversión programadas.
- Promover la suscripción de **CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES NACIONALES Y EXTRANJEROS** para fortalecer la educación y atención de salud.

1. DIMENSIÓN SOCIAL			
Problema identificado (previo diagnóstico)	Objetivo estratégico	Indicadores	Metas (2023 – 2026)
1. Precarización de la Educación durante la Pandemia	Garantizar condiciones de bienestar a los estudiantes que fortalezcan su aprendizaje.	Bajo Rendimiento en comprensión Lectora 31.1% y Razonamiento Matemático en 67.6%.	Mejoramiento en Comprensión Lectora en 60% y Razonamiento Matemático en 80%.
2.No existió capacidad para enfrentar la Pandemia	Fortalecer el Primer Nivel de Atención en los Puestos de Salud y Centros de Salud.	Deficiente vacunación y muertos.	Toda la población Vacunada. Equipa e implementada los puestos y centros de salud.
3. Incremento de la Pobreza, Desnutrición y Anemia.	Avanzar en la Reducción del hambre, desnutrición, anemia y Pobreza.	Desnutrición es 25.9%. Anemia es 45.2% y Pobreza es 30%.	Desnutrición en 10%. Anemia en 19%. Pobreza en 10%.
4. Falta de Atención en el Primer Nivel.	Garantizar un Servicio de Salud de Calidad.	Cobertura 30 %	Cobertura el 70%. Mejorar la atención en el 23 servicio de salud en los 4 centros de salud y 19 puestos de salud.
5. Mejorar los servicios básicos de agua, desagüe.	Garantizar un servicio de calidad y se consuma agua potable.	Cobertura 60 % de la población.	Atender al 80 % de la población.

2. DIMENSIÓN ECONÓMICA			
Problema identificado (previo diagnóstico)	Objetivo estratégico	Indicadores	Metas (2023 – 2026)
1. Rezago del desarrollo del agro.	Impulsar la Agricultura Familiar Sostenible	Pobreza 30%	Reducir la Pobreza en 10%. Incrementar el ingreso económico de las familiares rurales. Garantizar la seguridad alimentaria.
2. La exclusión del agro familiar y comunero.	Garantizar la compra de los productos agrícolas para los programas sociales del distrito.	Ahora cero compras.	Compra de productos de origen vegetal y animal en 40 % para los programas sociales.
3. Plan de Ordenamiento, conservación y manejo de la Cordillera Huayhuash	Lograr que la cordillera Huayhuash este Ordenada, conservada, con servicios turísticos de calidad y personal selecto.	No tiene Plan de Ordenamiento. Deficiente Infraestructura y servicios turísticos.	Lograr un Plan de la Cordillera Huayhuash, centros y núcleos turísticos ordenado y ecológicamente conservados.
4. Mejoramiento y mantenimiento de represas, qocha, reservorio y canales	Garantizar el recurso hídrico para la Agricultura Familiar	Deficiente y mal estado recursos hídricos	Tres represas. 60 Qochas . 40 Canales de regadío. 30 Reservorios
5. Implementación de una Planta Queso en la cuenca ganadera del Pativilca.	Lograr la producción de Quesos de calidad con marca y logo.	Hay plantas queseras artesanales.	Dos plantas queseras de calidad.
3. DIMENSIÓN AMBIENTAL			
Problema identificado (previo diagnóstico)	Objetivo estratégico	Indicadores	Metas (2023 – 2026)
1. La deforestación de los bosques.	Promover la agorforestacion como una forma de conservar los bosques. Prohibir la reforestación y emprender la reforestación de los bosques con árboles nativos.	No tiene Vivero forestal.	Implementación de viveros forestales (12) principalmente con plantas nativas.
2. Alta vulnerabilidad y mitigación frente al cambio climático	Fortalecer la Gestión de Integral de Residuos Sólidos(basura)	No tiene Planta de tratamiento de Residuos sólidos.	Una Planta de tratamiento de residuos sólidos en el distrito. Elaborar el Plan de Residuos Sólidos.
3. Falta de una Educación Ambiental	Promover el diseño e implementar nuevas políticas y planes locales de educación ambiental.	No tiene planes ambientales. No tiene comisión ambiental provincial.	Elaborar un Plan ambiental provincial. Formar la Comisión de Evaluación y Monitoreo Ambiental Provincial.

4. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL			
Problema identificado (previo diagnóstico)	Objetivo estratégico	Indicadores	Metas (2023 – 2026)
1.Falta de una verdadera descentralización	Gestionar una verdadera descentralización económica, fiscal y normativa.	No hay descentralización	Conseguir una Nueva ley municipal, mayor transferencia de Foncomun y Canon Minero.
2.Falta de transparencia y Rendición de Cuentas	Implementar una Comisión de Vigilancia y Fiscalización.	No tiene	2 comisiones de Vigilancia y fiscalización. 4 rendiciones de cuentas al Año.
3.Limitada información de la Gestión Municipal	Mejorar y transparentar el manejo Municipal hacia el pueblo.	No tiene	Implementar medios de comunicación de información de la gestión municipal en forma permanente y mensual.
4.Ausencia de un adecuado ordenamiento territorial	Impulsar la organización territorial con la finalidad de contribuir con la diversificación productiva y desarrollo rural. ZEE.	No tiene ZEE	Realizar el plan de ordenamiento territorial de la provincia. Elaborar el estudio de ZEE.

VI. MECANISMOS PARA EL CONTROL CIUDADANO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS PROPUESTAS DEL PLAN DE GOBIERNO

El Plan de Gobierno adjunto tiene como principio la **TRANSPARENCIA** en la Gestión Municipal, para lo cual se establecerán **COMITES DE VIGILANCIA Y FISCALIZACION** de la Gestión con participación de la sociedad civil organizada. Y la **RENDICION DE CUENTAS** en forma permanente, hacer una gestión de cara al pueblo.

Uno de los factores negativos de toda gestión es la **CORRUPCION**, para lo cual se establecerá, mecanismos de control administrativo, con la participación de la Sociedad Civil organizada y reconocida, para que participen los beneficiarios en los procesos, licitaciones, concursos de adquisiciones y contrataciones de obras, servicios y otros, como **VEEDORES**.